

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE RESBANCORP S.A. RECICLAJES BANANEROS DE
CORPORACION CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil en el año 2014 día del 15 de mayo del año dos mil
catorce se ha reunido en sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
Compañía de Resbancorp S.A. Reciclajes Bananeros de Corporación, en la sala de
sol 1, con la asistencia de las siguientes personas: Sra. VARGAS AVILES KAREN ELIZABETH,
socio mayoritario que representa el 99% de las acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de
América cada una y pagada al cien por ciento (100%) de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Estatuto Social de la Compañía de
los Estados Unidos de América cada una y pagada al cien por ciento (100%)
de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Estatuto Social de la Compañía de
Resbancorp S.A. Reciclajes Bananeros de Corporación, lo que le da derecho
a votar en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Resbancorp S.A.
Le da derecho a suscribir los votos: La presente Junta General se reúne de
conformidad con lo establecido en la Constitución Social y Estatuto Social de la Compañía de
Resbancorp S.A. Reciclajes Bananeros de Corporación y en su acuerdo se establece que
se establece la lista de los accionistas concurrentes, y del número de acciones
que cada uno posee en la Compañía de Resbancorp S.A. Reciclajes Bananeros de Corporación que sea
incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Se inmediata toma la palabra la Secretaria General de la Compañía

Presidente AD-HOC Vargas León Luis Alberto y como

Secretaria la señora Karen Elizabeth Vargas Aviles, puesto

de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Estatuto

General Extraordinaria y concedido el punto a tratarse, al presidente AD-HOC

Vargas León Luis Alberto, para que expida la correspondiente

información que sea necesaria para la deliberación de la Junta

Extraordinaria de Accionistas, para que sea el organismo regulador

de las empresas que se establezca en la Comisión de Comercio

y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio

fiscal año 2013, que consta en la acta de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Estatuto

General Extraordinaria de la Compañía, para que sea el organismo regulador

de las empresas que se establezca en la Comisión de Comercio

y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Se inmediata toma la palabra la secretaria general de la Compañía

Presidente AD-HOC Vargas León Luis Alberto y como

Secretaria la señora Karen Elizabeth Vargas Aviles, puesto

de acuerdo a lo establecido en la Constitución Social y Estatuto

General Extraordinaria y concedido el punto a tratarse, al presidente AD-HOC

Vargas León Luis Alberto, para que expida la correspondiente

información que sea necesaria para la deliberación de la Junta

Extraordinaria de Accionistas, para que sea el organismo regulador

de las empresas que se establezca en la Comisión de Comercio

y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que responda

en su totalidad a los hechos que se detallan en el mismo y que es auténtica.

Guayaquil, a los Quince días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.

SRA. VARGAS LEÓN LUIS ALBERTO
Presidente AD-HOC
Secretario